

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE CALATRAVA**

**ANUNCIO**

**SUMARIO**

Mediante acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de fecha 22 de marzo de 2024 se acuerda someter a exposición pública la aprobación inicial de las Normas Subsidiarias Municipales.

**TEXTO**

Por este Ayuntamiento se ha acordado someter a exposición pública el acuerdo de aprobación inicial de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias Municipales:

Tipo de instrumento: Modificación puntual nº 10 de las NN.SS.

Ámbito: C/ Los Chopos con C/ Miguelturra.

Objeto: Cambio de uso Industrial a Residencial de 2.227 m<sup>2</sup> y otras modificaciones de la ordenanza reguladora de las Normas Subsidiarias del municipio.

Al objeto de generar conocimiento.

En Carrión de Calatrava, a 4 de abril de 2024

EL ALCALDE-PRESIDENTE  
Fdo.: D. Dionisio Moreno Antequera

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.